

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 203

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folios 364 a 377 Expediente Digital)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2015-00023-00

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE: ARNULFO ESPINAL ARBOLEDA – CLAUDIA MARIA RODRIGUEZ GAVIRIA
EJECUTADOS: LUZ ELENA RENDON GUTIERREZ – ELEUTERIO OCAMPO COLORADO

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Art. 446 del C.G.P. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	27 DE OCTUBRE DE 2021	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	28 DE OCTUBRE DE 2021	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	02 DE NOVIEMBRE DE 2021	5:00 P.M

Una firma manuscrita en tinta oscura, que parece ser la del secretario.

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Secretario